

junto á otro dosel carmesí, y en las paredes los retratos de los reyes desde la incorporación de Navarra á Castilla.

Palacio episcopal. Tres tuvieron los obispos de Pamplona antiguamente: uno junto á la catedral, donde vimos, al recordar los principales sucesos de la *guerra de los barrios*, que intentó en vano penetrar Eustaquio de Beaumarché para esquivar las amenazas del pueblo de la Navarrería; y este palacio, después de aquella guerra desastrosa, en 1277, fué cedido por el obispo á los canónigos para ensanche de sus claustros (1). Otro estaba enfrente de la misma iglesia, al principio de la calle que hoy se llama *de la Curia*: el cual fué asimismo cedido al cabildo para que construyese las viviendas de los dependientes y criados de la catedral; y el tercero era el palacio real, dado á los obispos por el rey D. Sancho *el Fuerte*, recuperado de hecho por los reyes D. Felipe y D.^a Juana, reconocido de derecho como de los obispos por D. Carlos *el Malo*, y ocupado sin embargo por éste hasta su muerte. El papa Benedicto XIII, considerando el desdoro que padecía la mitra al carecer de palacio propio é indisputado, mandó que á sus expensas y á las de la clerecía se construyera un nuevo palacio para habitación de los obispos de Pamplona: reunida la clerecía en la morada que ocupaba el obispo provisionalmente, se convino en que se edificara en unas casas que habían sido del marqués de Cortes; el convenio fué aprobado por Su Santidad Clemente XII en bula que expidió á 9 de Enero de 1732, y en su virtud dióse principio á la fábrica del actual palacio junto á la parte de la muralla del nordeste, mirando al Arga, casi en un extremo de la ciudad, con arreglo á un plano que, sin carecer de grandiosidad, presentaba el grave defecto de no haber en él espacio para la instalación del Archivo general de la Diócesis. No lo habitó el que promovió su

(1) Trae Madoz esta curiosa noticia, sin decir de dónde la tomó; pero debemos suponerla fidedigna porque este autor estuvo perfectamente enterado, como navarro, de todo lo referente á su país.

edificación, que fué D. Melchor Angel Gutiérrez Vallejo, sino su sucesor en la silla D. Francisco III, Ignacio Añoa y Busto, durante cuyo pontificado se promovió una ruidosa competencia acerca del uso del dosel en las grandes solemnidades eclesiásticas. Pretendía ponerlo el virrey para sí, y el obispo quería también usarlo porque celebraba de pontifical. Era virrey el conde de Maceda, gran regalista, y se originó un verdadero conflicto, mediando de una y otra parte largos y nerviosos escritos que llegaron á enconar mucho los ánimos; pero al fin la cuestión fué resuelta en favor del obispo.—El palacio episcopal, cuya fachada, modestamente arrinconada al fondo de una plazoleta de poco tránsito, solo se revela como de casa principal en la profusión del ornato de mal gusto de su portada, ofrece poco atractivo en la estación de los fríos y de las nieves, tan abundantes en Pamplona, por la situación que ocupa hacia el extremo del Este de la población, sin defensa alguna contra los vientos de aquel lado, que la baten por encima de la cortina cuya base lame el Arga. La única amenidad que en él encontré fué la franca hospitalidad y el dulce trato del docto y virtuoso prelado que le habitaba entonces (1), y el de los dignos eclesiásticos que ya por sus funciones, ya meramente por afecto le rodeaban; y la única ventaja que ese mal escogido emplazamiento proporciona, está en que puede el obispo trasladarse desde sus habitaciones á la catedral sin salir á la calle, por una larga galería que, corriendo de uno á otro edificio, paralela á la cortina de la fortificación, le lleva directamente á un paso que sale al Refectorio bajo del Cabildo, contiguo según se ha visto al ala del sur del grandioso claustro.

Este edificio está unido por la parte de occidente con el de los Seminarios *conciliar* y *episcopal*, erigido el primero en 1777,

(1) El ya mencionado Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado, que por una tenaz dolencia, muy sentida por todos sus muchos y buenos amigos, ha tenido que abandonar su Diócesis, donde tantos corazones le habían conquistado sus talentos y virtudes.

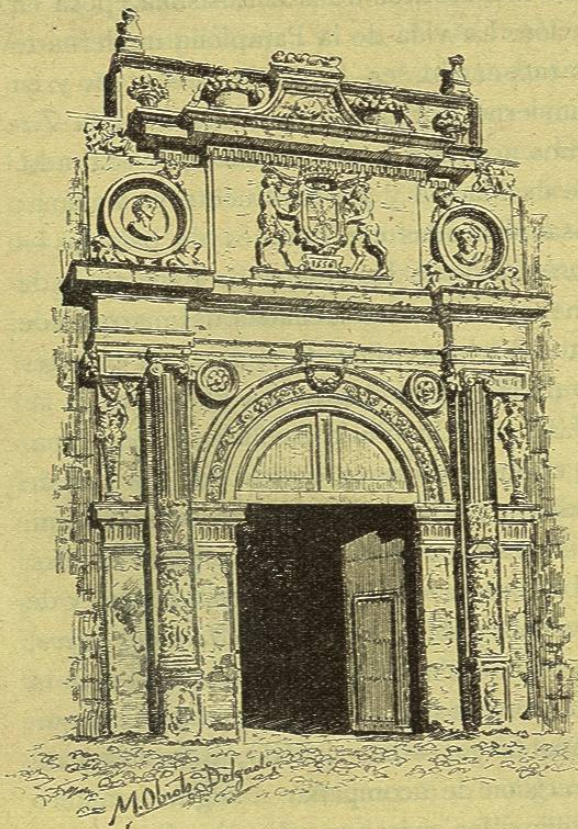
bajo el pontificado de D. Juan IX Lorenzo de Irigoyen y Dutarí, á quien fué cedida para seminario episcopal la casa colegio que habían ocupado los PP. de la Compañía de Jesús. Á fines del siglo pasado se construía en ambos seminarios, en el *conciiliar* para amplificarle, y en el *episcopal* para instalarlo en la parte antigua de aquel (1).—Además de estos seminarios, existe el de *San Juan Bautista*, fundado en 1734 por el ministro de Hacienda D. Juan Iturralde y su esposa D.^a Manuela Munárriz, cuyos retratos de cuerpo entero se conservan en la habitación del rector. En este establecimiento debe haber siempre 12 plazas de gracia, ocupadas por otros tantos colegiales, de los que 10 han de ser naturales del Baztán y seis de ellos precisamente del lugar de Arizcun, pero parientes del fundador, y los dos restantes de la familia de la fundadora.—Después del año 1815, en que ocupó la silla de Pamplona el Sr. D. Joaquín Javier Uriz y Lasaga, los seminarios conciliar y episcopal recibieron grande impulso; pero al comenzar la primera guerra promovida por los carlistas se apoderó del seminario conciliar la autoridad militar para acuartelar tropas, en defecto de otro local más á propósito de que poder echar mano, y desde entonces se hicieron en él tales gastos por cuenta del Gobierno para adaptarlo de lleno á este nuevo servicio, que no hubo medio de que prosperaran las reclamaciones del obispo para que le fuese devuelto.

Pero advierto, consecuente y benigno lector mío, que abuso de tu paciencia usurpando sus atribuciones á los escritores de estadística: y sospecho que te parecerá preferible á esta descarnada descripción de lo que la actual ciudad de Pamplona nos ofrece en materia de instrucción pública, eclesiástica y secular, de beneficencia, de servicio militar, de abastos y mercados, de

(1) Así consta en las relaciones remitidas á la Real Academia de la Historia á fines del siglo XVIII para la formación del *Diccionario geográfico-histórico* de España; si bien el académico encargado de la parte de Navarra tomó para su artículo *Pamplona* una descripción diminuta y deficiente, enviada por D. Joaquín López, con acuerdo de la ciudad, en Junio de 1801.

policía urbana, de lugares de esparcimiento y diversiones públicas, etc., que te diga sobre la transformación de la Pamplona antigua en una ciudad hermosa y culta, algo de lo que aún permanece recóndito en los manuscritos de la curiosísima época en que se inició esa mutación. La vida de la Pamplona moderna te es bien conocida: has taconeado, en las tardes de otoño y en los hermosos días de invierno, por el *paseo de Valencia* y la *Taconera*, como taconeamos nosotros los madrileños por el Prado, por el Retiro ó Parque de Madrid y por la Fuente Castellana; has visitado las hermosas viviendas con honores de palacios—y con portadas *inverosímiles*—de los condes de Espeleta y de Guendulain, y las de menos ostentosas fachadas del marqués de Vesolla y de otros titulados; has dirigido quizá tus errantes pasos al gran *Depósito* de las aguas que trae á Pamplona el famoso *acueducto de Subiza*, inmediato á la basílica de San Ignacio; quizá has tenido curiosidad de enterarte del sistema de abastos, verdadero modelo de sabiduría y de previsión económica de la Diputación de Navarra, visitando la *Panadería municipal*, y acaso también el *Almacén municipal de combustibles*, y de seguro el grande, hermoso y bien ventilado *Mercado nuevo*, construido últimamente donde estaba el antiguo *Pósito*, en la llamada plaza de *Abajo*, por nuestro amigo el inteligente arquitecto D. Florencio de Ansoleaga;—has visitado, al menos cuando te has visto en la precisión de acompañar á algún forastero recomendado, si era militar, los seis cuarteles de *Palacio*, de *San Martín*, de *Caballería*, paralelo á la cara del baluarte de San Nicolás; de la *Merced*, de *Santo Domingo* y del *Carmen*; y el *almacén de pólvora* de la gola del baluarte de la Reina; y si era hombre de administración é inclinado á los ramos de beneficencia, has visto con él, ante todo el *Hospital provincial*, donde, desde una elegante portada del *renacimiento* para adentro, hacen sus frecuentes milagros de caridad las simpáticas heroínas que militan bajo esta santa enseña, con gran regocijo del ánimo del bienaventurado arcediano D. Ramiro de Goñi que

amplió el edificio á sus expensas, fundó su iglesia y en ella está enterrado; luégo la *Casa de Misericordia*, situada en el paseo de Valencia entre la Panadería municipal y el Juego de pelota,



PAMPLONA.—HOSPITAL PROVINCIAL.

la cual mantiene á más de 300 pobres de ambos sexos y los ocupa en tejer mantas y lienzos y en hacer zapatos y prendas de sastrería, también al cuidado de las Hermanas de la Caridad; luégo la *Inclusa* y la *Casa de Maternidad*, donde prodigan estas mismas Hermanas sus desvelos á los débiles y desgraciados seres en ella acogidos, que á la edad de 6 años, siendo varones, pasan á la *Casa de Misericordia* á aprender oficio. Has frecuentado las públicas diversiones, el *Teatro*, el *nuevo juego de pelota* en verano, y el *Trinquete* en invierno; la *Plaza de Toros*, donde caben más de 8000 *cómplices* de bárbaras emociones, en que se ceba así el almibarado aristócrata como el rudo menestral demócrata; has concurrido á los *cafés*, al *Casino*, donde ó el fastidio te ha hecho bostezar, ó la discusión política te ha puesto nervioso; has girado tus visitas, acaso por no tener otros placeres á mano, á los establecimientos de instrucción pública, en los que no pen-

sabas hallar grato entretenimiento: á la *escuela de párvulos* que el celo de una asociación benéfica sostiene, bajo la protección de la Diputación provincial, en un edificio que fué convento de Franciscanos, donde se admira cómo aquellos niños desarrollan sus fuerzas con juegos gimnásticos, respetando sin embargo con religioso esmero el bonito plantío que tienen en un inmenso patio de dos mil varas cuadradas destinado á su recreo; á las *escuelas elementales*, perfectamente instaladas en el piso segundo del mismo edificio, á que concurren 550 niños; á las *escuelas de niñas* de la calle de la *Pellejería*, donde tan útiles labores hacen 500 doncellitas dirigidas por las Beatas de Santa Catalina de Siena. —No sé si habrás tenido constancia para completar tus útiles excursiones visitando las *escuelas normales* para ambos sexos, la *Academia de dibujo*, el *instituto de 2.^a enseñanza* de la plazuela de San José, inmediato á la catedral; ni si se te habrá ocurrido el capricho de dirigir tus pasos hacia los puentes, hacia las ermitas de San Fermín de Aldopa ó de Santa Ana, ó hacia el cementerio para ver la cruz negra que lleva el extraño nombre de *cruz del mentidero*, ó el sepulcro de bruñidos mármoles, trasladado aquí desde la iglesia de Santo Domingo donde primero estuvo, de D. José Armendáriz, ó la lápida del marqués del Cairo, procedente de la misma iglesia.

Si nada de esto has visto por tus propios ojos, á fe que no te faltará quien de ello te instruya: el *Oasis* del elegante y docto Mañé y Flaquer, y el nuevo *Itinerario de España y Portugal* de Mr. Germond de Lavigne, aquel extensamente, éste de una manera sumaria pero hábil y sustancial, te ofrecerán cuanto puedas apetecer acerca de la vida moderna de Pamplona; mejor aún que la obra de Madoz, ya en parte anticuada. No hemos de usurpar su puesto á tan seguros guías. Por otro lado, hay un momento histórico de grande interés en la vida de las naciones, que es el de la transición de lo antiguo á lo nuevo; y desde este punto de vista no puede menos de ofrecer atractivo lo que se pensaba, se discutía y se escribía, en aquella época en que se

estaban realizando en Pamplona todas las grandes reformas de buena administración y de policía con que se inauguraba la época moderna y se iba desterrando de la vida pública el imperfecto involucro de las edades anteriores.

Las mejoras materiales comenzadas en los Estados durante el pasado siglo, fueron resultado, á no dudarlo, de la filosofía humanitaria que dominó con la escuela sensualista de Condillac y de los llamados *enciclopedistas*. Todo en el mundo viene naturalmente eslabonado, y todo la inconstancia del hombre lo adultera con exageraciones violentas en cuanto los principios salen del cerebro á la vida pública. Al místico menosprecio de lo terreno y perecedero, acompañó durante la casa de Austria el mirar con censurable indiferencia los intereses materiales de los pueblos. Viene la reacción, y el imperio del materialismo francés trae consigo, bajo la casa de Borbón, la condenación, igualmente censurable por lo absoluta, del pasado misticismo traducido á la vida social en vergonzoso abandono, y la glorificación del ser humano bajo todos sus aspectos y condiciones. Pues vas á asistir ahora á la feliz transformación que produce en nuestra antigua capital pirenaica el influjo, en lo material inofensivo, de esas generales tendencias del siglo de Carlos III hacia todo lo que era comodidad, higiene, aseo y bienestar: y vas á lograrlo por medio de una evocación que afortunadamente puedo realizar sin el menor viso de maleficio. Un respetable sujeto de aquel tiempo, con su chupa, su redingot y su peluca empolvada; cuyo nombre ignoro, pero cuya condición de hombre de letras adivino por lo culto de su estilo, está escribiendo en Pamplona para remitirla á la Real Academia de la Historia, la descripción de esta ciudad y de otras poblaciones del antiguo reino, por orden del marqués de las Amarillas; el cual, deseoso de complacer al conde de Floridablanca y á D. Domingo Fernández de Campomanes del consejo de S. M. en el loable propósito de facilitar á la expresada Academia todos los datos necesarios para su *Diccionario geográfico histórico*, se distingue por la actividad y dili-

gencia con que está allegando desde el año 1785 los materiales referentes á esta importantísima parte de su trabajo.

Veamos lo que aquel va escribiendo, y con ello tendremos el cuadro acabado y perfecto de Pamplona por los años 1786 á 1790 (1). Su tarea ha de ser grata al poderoso y activo promovedor del progreso material de España, que durante su ministerio llegará á construir ciento noventa y cinco leguas de caminos, dejando habilitadas en las provincias más de doscientas.

«Goza Pamplona por su fidelidad y demás circunstancias muchas exenciones y privilegios, y uno de los más notables es el no tener que dar cuentas á nadie del manejo de sus propios y rentas, de cuya prerrogativa, que en otras manos pudiera ser perjudicialísima al común, usan y han usado siempre sus regidores con tanta integridad, que jamás se ha notado en ellos sino el más acrisolado celo por el bien público y un desinterés particular digno de alabarse é imitarse, pues siendo así que sirven este empleo no solamente sin interés alguno, mas al contrario costándoles del propio suyo, se esmeran tanto en el desempeño de las obligaciones á él anejas, como pudieran hacerlo si por ello tuviesen muchas utilidades ó emolumentos (2).

«Compónese al presente esta ciudad de 2,306 vecinos (14,066 personas), divididos en cuatro grandes parroquias y subdivididas éstas en veinte barrios para el mejor gobierno político-civil, con excelentes ordenanzas formadas á este fin, que han llevado por modelo otras ciudades de España, y la corte de Madrid, de quien en cambio tomó esta ciudad el proyecto de la limpieza de calles, que puesto en ejecución, se ha concluído en pocos años con más perfección, porque de todas las casas y de cada una de sus habitaciones se vierten las aguas é inmundicias por conductos particulares, á los generales que atraviesan por

(1) Sacamos esta curiosa noticia del tomo III de las *Descripciones* que, como queda dicho, posee inéditas la Real Academia de la Historia: cuaderno n.º 4.

(2) Traslado á muchos de los concejales de nuestros días.